

	PLANEACIÓN ESTRÁTÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-06
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	CERTIFICACIONES	Página 1 de 1

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO

CERTIFICACION N°: SCU AR- 006-026

FECHA DE EXPEDICION: 30 DE ENERO DE 2026

SOLICITANTE: RUBIELA RICAURTE

IDENTIFICACION N°: 60'413.772 DE VILLA DEL ROSARIO

MANZANA CATASTRAL: 01-02-1039-0924-902

MATRICULA INMOBILIARIA 260-335581

EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE CONTROL URBANO DEL MUNICIPIO DE
VILLA DEL ROSARIO

CERTIFICA QUE:

Que, el predio ubicado en la CALLE 29 # 11-27 APTO 303 TORRE 8 ALTOS DE BUENAVISTA DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, identificado con el código catastral N°: 01-02-1039-0924-902 y matrícula inmobiliaria N° 260-335581 jurisdicción del municipio de Villa del Rosario, NO SE ENCUENTRA EN ZONA DE ALTO RIESGO según el plano de Riesgos Naturales del Municipio, del acuerdo N° 043 del 2000 modificado por el acuerdo N° 012 de 2011. Valido solo para proyecto a desarrollar por la gobernación de Norte de Santander.



R: Rubielo Ricaurte
30-01-2026

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
PROYECTO: Leidy Alejandra Garces Rodriguez	Apoyo Administrativo	
Revisó y Aprobó: Dr. Pablo Cárdenas García	Subsecretaria de Control Urbano	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

ALCALDIA DE VILLA DEL ROSARIO – CARRERA 7 N. 4-71 PALACIO MUNICIPAL
TELEFONOS 5700873 – 5700317 ext 123 alcaldia@villarosario.gov.co controlurbano@villarosario.gov.co